

# COAC

Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (<https://arquitectes.cat>)

[Inici](#) > Nueva Guía de Criterio para la aplicación de la condición básica de densidad máxima de viviendas disconformes por parcela

---

**Nueva Guía de Criterio para la aplicación de la  
condición básica de densidad máxima de viviendas  
disconformes por parcela** <sup>[1]</sup>

# NOVETATS TRAMITACIÓ IIT-BCN

Ajuntament de Barcelona

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

**Publicat:**

**22 juliol 2022**

El Ayuntamiento de Barcelona ha publicado la **Guía de Criterio por la aplicación de la condición básica de densidad máxima de viviendas disconformes por parcela**. Con esta modificación, el Ayuntamiento quiere homogeneizar los criterios de aplicación establecidos en el artículo 236.1 de las Normas Urbanísticas del Plan general metropolitano, siguiendo así las recomendaciones de los informes emitidos por la Dirección de los Servicios Jurídicos-Dirección del Área de Régimen Jurídico y de la Jefatura de Actuación Urbanística-Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad.

**Modificación:**

La guía establece que el cálculo de densidad máxima de viviendas permitida en una edificación en situación de volumen disconforme, de acuerdo con lo que prevé el artículo 180 de las OME, debe efectuarse en función de la volumetría que permitiría el planeamiento actualmente vigente, y no de la volumetría de la edificación ya construida.

A fin de poder consultar de forma más extensa los argumentos y motivaciones de la modificación, la guía se acompaña del informe de Servicios Jurídicos Centrales y de la Nota de la Dirección de Actuación Urbanística. Encontrará la guía publicada en el repositorio municipal (BCNROC) [2].

La modificación será de aplicación a partir de la fecha de su firma.

---

**Source URL:** <https://arquitectes.cat/ca/node/37647>

#### **Links**

[1] <https://arquitectes.cat/ca/node/37647>

[2] <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/126298>